



# Artes Musicales certifica su compromiso con la calidad universitaria

9 DIC 2010 | Artes y Letras



El Certificado de Compromiso con la Calidad beneficiará directamente a las catorce carreras que ofrece actualmente la Escuela de Artes Musicales, así como al programa Etapa Básica de Música (foto archivo ODI).

La Escuela de Artes Musicales recibió este martes 7 de diciembre, el *Certificado de Compromiso con la Calidad*, reconocimiento que otorga la Vicerrectoría de Docencia a aquellas unidades académicas que cumplen con un proceso de autoevaluación y proponen un plan de mejora que atienda las principales necesidades detectadas.

Esta certificación beneficiará directamente a las catorce carreras que la [Escuela](#) tiene en oferta en la actualidad, así como al programa [Etapa Básica de Música](#). Todos estos programas académicos cuentan ahora con un diseño curricular basado en competencias.

Además, como parte del proceso de evaluación realizado, se contempló la apertura de tres carreras más a partir del 2011: Licenciatura en Enseñanza del Instrumento, Licenciatura en Acompañamiento al Piano y Licenciatura en Ejecución del Instrumento.

Esta es la segunda unidad académica de la Universidad de Costa Rica que recibe esta certificación. En el año 2009, el Departamento de Primaria y Preescolar de la Facultad de Educación fue el primero en completar el proceso.

“El Certificado de Compromiso con la Calidad es un intento de la UCR por llevar a las escuelas hacia procesos de evaluación rigurosos donde el componente de evaluación propia es muy importante. A veces no existe la necesidad o el interés, por parte de la unidad, de insertarse en un proceso de acreditación externo. Esta certificación viene a ser el homólogo institucional a la acreditación, con criterios igualmente rigurosos, tales como la presencia de pares externos”, comentó la Dra. Libia Herrero Uribe, Vicerrectora de Docencia.

Como resultado de este reconocimiento, la Escuela de Artes Musicales podrá acceder a los mismos beneficios y privilegios que la institución brinda a las unidades que se acreditan ante el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), como por ejemplo, aportes financieros especiales.

El Certificado de Compromiso con la Calidad fue establecido en el 2008 a partir de la modificación a la Resolución VD-R-7042-2001 de la Vicerrectoría de Docencia.



El Coro de Artes Musicales fue uno de los grupos que se unió a esta celebración (foto Laura Rodríguez).

Para la Jefa del Departamento de Investigación y Evaluación Académica, Lic. Carolina Bolaños, este es un importante reconocimiento, pero sobre todo un reconocimiento al esfuerzo de las unidades académicas.

“La Escuela de Artes Musicales es una unidad que maneja muchas iniciativas y tiene además una gran proyección nacional con programas como la Etapa Básica. Un proceso de autoevaluación completo aquí es entonces una tarea muy compleja, tanto para la

comisión encargada de coordinarlo como para toda la unidad académica. Esta certificación implica haberse también comparado con referentes internacionales y nacionales de muy alto nivel”, aseguró la Lic. Bolaños.

Para conmemorar este logro, la Escuela de Artes Musicales preparó una celebración que incluyó un concierto con la Banda de la Etapa Básica de Música, el Cuarteto de Guitarras de Costa Rica y el Coro de Artes Musicales, además de los mensajes que brindaron las autoridades correspondientes.

La directora de esta Unidad Académica, Mag. María Clara Vargas Cullel, se mostró complacida con el reconocimiento. Aseguró que como directora constituye uno de los principales logros, pues desde el principio de su gestión lo planteó como una meta.

“Este es el punto final de todo un proceso muy largo que se hizo de manera integral, es decir, incluyó al componente docencia pero también todos aquellos componentes que se deben tomar en cuenta para mejorar una unidad, como los estudiantes, por ejemplo. Este reconocimiento nos dice que estamos bien, pero también nos incentiva a estar mejor, a adaptarnos a los cambios y requerimientos de la sociedad”, enfatizó.

El proceso no termina con la entrega del certificado. A partir de este momento la unidad académica asume la responsabilidad de cumplir con el plan de mejoramiento propuesto y rendir los informes respectivos sobre su avance anual.

Las unidades académicas que deseen optar por esta certificación deben aprobar la solicitud en el seno de la asamblea de la unidad y remitirla al Centro de Evaluación Académica ([CEA](#)) para su trámite.

**Armando Vargas Morera**  
**Vicerrectoría de Docencia**  
[luisarmando.vargas@ucr.ac.cr](mailto:luisarmando.vargas@ucr.ac.cr)